

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA LEGALREP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las diez horas del día 26 de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas del Estudio Jurídico Noboa, Peña & Torres Abogados ubicado en la Av. República de El Salvador N36-230 y Av. Naciones Unidas, Edificio Citibank, segundo piso, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	Capital Suscrito (US\$)	No. Participaciones
Patricio Peña R. & Asociados Cia. Ltda.	500,00	500,00	500
Gonzalo Luis Noboa Baquerizo representado por la Ab. Salomé Dávalos conforme la carta poder adjunta	250,00	250,00	250
Marcelo Xavier Torres Bejarano representado por la Ab. Salomé Dávalos conforme la carta poder adjunta	250,00	250,00	250
TOTAL	1.000,00	1.000,00	1.000

Actúa como Presidente de la junta el Dr. Patricio Peña Romero y como Secretaria Ad-Hoc la Ab. María Elena Sammartín. El Presidente solicita que por Secretaría se proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios actúan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2018.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien da lectura al informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad, con salvedad del Dr. Patricio Peña por su calidad de administrador. A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien explica y repasa el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía. Luego de absolver ciertas dudas sobre los estados financieros, los socios aprueban unánimemente el balance general y el estado de resultados del ejercicio 2018; con la debida abstención del Dr. Patricio Peña, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

A continuación se procede a tratar el último punto del orden del día.

3. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Dr. Patricio Peña, quien manifiesta que en el ejercicio 2018 la compañía no obtuvo movimiento alguno por lo que no hay nada que resolver en este punto.

Por concluido el tratamiento del orden del día, siendo las once horas el Presidente Junta, después de lo cual, es leída íntegramente a las socios, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones.

Dr. Patricio Peña Romero
Socio
Presidente de la Junta

Ab. María Elena Sammartín
Secretaría Ad-Hoc de la Junta

Ab. Salomé Dávalos Sánchez
En representación de
Gonzalo Noboa Baquerizo y
Marcelo Xavier Torres Bejarano
Socios

